

AudiCenter S.A.

• Auditores y Consultores
Av. Manabí (Frente Urb. San marino) -
Portoviejo
Urb. San Felipe M.160 v. 12 - Guayaquil
Ecuador

• Telefax: (593-5) 3901006
Celular: (593-08) 6664030
www.audicentersa.com

Guayaquil, 23 de julio de 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

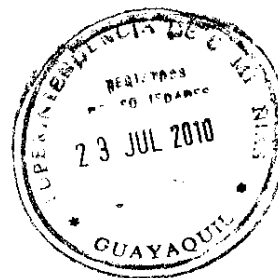
Adjunto sírvanse encontrar el informe de auditoría externa de la compañía MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA con número de expediente 74362 de acuerdo al siguiente detalle:

- Informe de los Auditores externos independientes.
- Estados Financieros.
- Notas explicativas.

Atentamente,



Gerente General
AUDICENTER S.A.
SC. RNAE-656
RUC: 1391745419001



MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2009

Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	2
Estados Financieros Auditados	
Balance General.....	4
Estados de Resultados.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas.....	7
Estados de Flujos de Efectivo.....	8
Notas a los Estados Financieros.....	9



AudiCenter S.A.

• Firma de Auditores Externo Calificado Súper/Cía.
Cdl. Los Mangos Av. Manabí y Tiburcio Macías.
Manabí- Portoviejo
Urb. San Felipe MZ.160 V.12
Guayas -Guayaquil

• Telefax : 053901006 – 042266146
Cel:086584030-087578928
www.audicentersa.com
manager@audicentersa.com
audicenter@hotmail.com

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas y Directores de
MANTENIMIENTOS Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Introducción

1. Hemos examinado el balance general de MANTENIMIENTOS Y SUMINISTROS S.A. MASUSA que comprenden, el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de Cambios en el Patrimonio de Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

1. La Gerencia de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de forma que estos no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con ~~normas internacionales de auditoría~~ Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

3. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las Estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

AudiCenter S.A.

- Firma de Auditores Externo Calificado Súper/Cía.
Cda. Los Mangos Av. Manabí y Tiburcio Macías.
Manabí- Portoviejo
Urb. San Felipe MZ.160 V.12
Guayas -Guayaquil

- Telefax : 053901006 – 042266146
Cel:086564030-087578928
www.audicentersa.com
manager@audicentersa.com
audicenter@hotmail.com

Informe de los Auditores Externos Independientes

MANTENIMIENTOS Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Pagina No 2

4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MANTENIMIENTOS Y SUMINISTROS S.A. MASUSA al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

**Orly León M., Gerente
Representante Legal**



**AudiCenter S.A.
Reg. Sup. Cías. No. SC.RNAE-656.**

**Guayaquil., Ecuador
Julio 23, 2010**

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Balance General

AL 31 DE
DICIEMBRE
2009

(US Dólares)

Activos

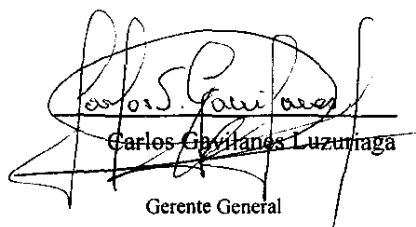
Activos corrientes:

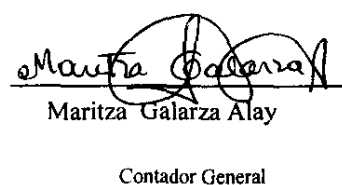
Efectivo (Nota 2)	516.229
Inversiones temporales	200
Cuentas por cobrar (Nota 4)	48.116
Inventario (Nota 5)	54.679
Pagos anticipados (Nota 6)	281.671
Total activos corrientes	900.895

Propiedades y equipos (Notas 7):

Terrenos	17.255
Edificios e instalaciones	69.690
Maquinarias	72.359
Otros Activos	37.188
Vehículos	37.502
Equipos de computación	4.482
Equipos de oficina	710
Total al costo	239.187
Depreciación acumulada	(13.691)
Total propiedades y equipos, neto	225.496

Total activos 1.126.391


Carlos Gaviñanes Luzuriaga
Gerente General


Maritza Galarza Alay
Contador General

Ver notas adjuntas.

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Balance General

AL 31 DE
DICIEMBRE
2009

(US Dólares)

Pasivos y patrimonio de accionistas

Pasivos corrientes:

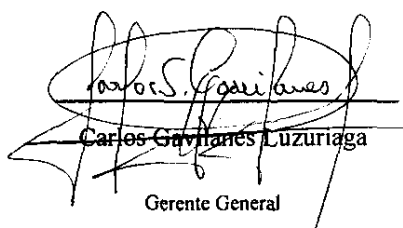
Obligaciones Bancarias (Nota 8)	22.329
Cuentas por pagar (Nota 9)	734.181
Impuestos por pagar (Nota 10)	129.751
Gastos acumulados (Nota 11)	20.922
Total pasivos corrientes	<u>907.183</u>

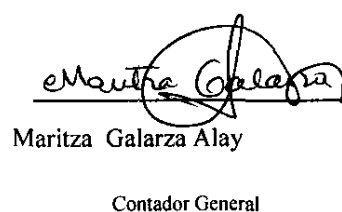
Total Pasivos	907.183
---------------	---------

Patrimonio de accionistas:

Capital Social (Nota 13)	10.000
Reserva legal	15.000
Reserva Facultativa	103.254
Utilidad de ejercicios anteriores	14.775
Utilidad del Ejercicio	76.179
Total patrimonio de accionistas	<u>219.208</u>

Total pasivos y patrimonio de accionistas	<u><u>1.126.391</u></u>
---	-------------------------


Carlos Gavilanes Luzuriaga
Gerente General


Maritza Galarza Alay
Contador General

Ver notas adjuntas.

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Estado de Resultados

AL 31 DE
DICIEMBRE
2009

(US Dólares)

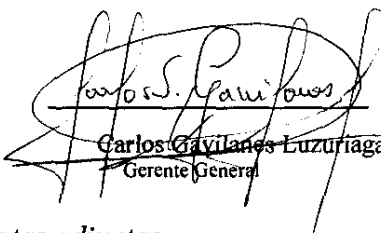
VENTAS	1.785.433
(-) Costo de Ventas	623.992
Utilidad Bruta	1.161.441

(-) COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costo de Venta	637.517
Gastos de Administración	384.885
Gastos Financieros	7.508
Total Costos Y Gastos Operacionales	1.029.909

GASTOS E INGRESOS NO OPERACIONALES

Otros Ingresos	82
Utilidad Del Ejercicio Antes De Impuestos	
A La Renta Y Participación Trabajadores	131.614
(-) 15% Participación Trabajadores	19.742
(-) 25% Impuesto a la Renta	35.692
Utilidad Neta del Ejercicio	76.179


Carlos Gavilanes Luzuriaga
Gerente General


Maritza Galarza Alay
Contador General

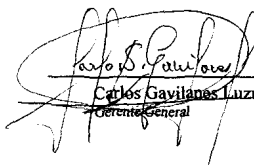
Ver notas adjuntas.

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas

Año terminado al 31 de diciembre del 2009
(Expresado en dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidad Acumulada	Utilidad Del ejercicio	Total
Saldos al 1 de Enero del 2008	10.000	15.000	103.254	-	14.775	143.028
Transferencia de utilidad del ejercicio a utilidad acumulada	-	-	-	14.775	(14.775)	-
Utilidad del ejercicio antes de Participación e impuesto a la renta	-	-	-	-	131.614	131.614
(-) 15% Participación Trabajadores	-	-	-	-	(19.742)	(19.742)
(-) 25% Impuesto a la Renta	-	-	-	-	(35.692)	(35.692)
Saldos al 31 de Diciembre Del 2009	10.000	15.000	103.254	14.775	76.179	219.208


Carlos Gavilanes Luzuriaga
Gerente General


Maritza Galarza Alay
Contador General

Ver notas adjuntas.

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Estado de Flujo de Efectivo

AL 31 DE
DICIEMBRE
2009

(US Dólares)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERACIONALES

Ajustes para conciliar la utilidad neta y el Flujo de Efectivo neto

Utilizado en actividades de operación

UTILIDAD NETA	101.872
(+) DEPRECIACIÓN	13.691
Total	89.870

Cambios netos en activos y pasivos

Aumento en cuentas por cobrar	213.370
Disminución en pagos anticipados	17.610
Aumento en impuestos por pagar	124.826
Aumento en gastos acumulados	9.631
Aumento de inventario	(20.515)
Disminución en cuentas por pagar	98.014

FLUJO NETO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 530.427

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Compra De Activos Fijos	(158.887)
-------------------------	-----------

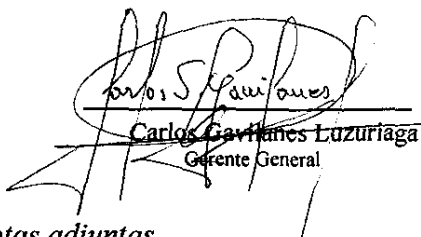
FLUJO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (158.887)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Obligaciones bancarias	6.170
Pasivos a largo plazo	(195.258)

FLUJO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (189.088)

Incremento Del Efectivo	<u>182.452</u>
Efectivo a inicio de año	333.777
Efectivo al final del año	516.229


Carlos Gavilanes Luzuriaga
Gerente General

Ver notas adjuntas.


Maritza Galarza Alay
Contador General

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2009

Actividades

La compañía se constituyó el 30 de mayo de 1996 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, y su principal actividad es la compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de sopletes y sus repuestos.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2009	4.3%
2008	8.8%
2007	2.9%
2006	3.1%

1. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en U. S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero del año 2012, y cumplir ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF.

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

31 de Diciembre del 2009

1. Políticas Contables Significativas (Continuación)

A continuación se describe los requerimientos y las fecha a ser presentados:

Marzo del 2011:

- Plan de implementación
- Plan de capacitación
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Septiembre del 2011:

- Conciliación del balance general y del patrimonio neto reportados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) al reportado bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo

La Compañía considera al efectivo en caja y a los saldos disponibles en los Bancos como efectivo.

Inversiones Temporales

Están registradas al costo de adquisición.

Inventarios

Están registrados al costo de adquisición en base al método promedio. El costo no excede al valor de mercado.

Propiedades y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

31 de Diciembre del 2009

1. Políticas Contables Significativas (Continuación)

Propiedades y Equipos (Continuación)

Edificios e instalaciones	5%
Equipos técnicos	20%
Equipos de computación	33%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%

Valuación de Inventarios

Están registrados al costo de adquisición en base al método promedio. El costo no excede al valor de mercado.

Reservas Legal y Facultativa

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del período en que se devenga

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 15% del valor de las utilidades a ser reinvertidas y el 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga. *Nota 14.*

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Efectivo

	AL 31 DE DICIEMBRE 2009
	<u>(US Dólares)</u>
Caja general	94
Banco Guayaquil	47.496
Banco del Pichincha	465.126
Banco Promérica	42
Banco Pichincha ganadolar	3.471
Total	516.135
Total efectivo	516.229

4. Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	AL 31 DE DICIEMBRE 2009
	<u>(US Dólares)</u>
Clientes (1)	27.815
Otras cuentas por cobrar (2)	20.301
Total	48.116

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

4. Cuentas por Cobrar (Continuación)

	AL 31 DE DICIEMBRE 2009
	<i>(US Dólares)</i>
Clientes	
Petroindustrial refinera la libertad	4.941
Fiel cumplimiento 5%	2.195
Seguro social 2.5%	4.381
Petroindustrial refinera Esmeraldas	15.585
Delisoda	711
	<u>27.815</u>
Otras cuentas por cobrar	
Mauricio castro	301
Walberto Carvajal	20.000
Total	<u>20.301</u>

5. Pagos anticipados

Al 31 de Diciembre los Pagos anticipados consisten de lo siguiente:

	AL 31 DE DICIEMBRE 2009
	<i>(US Dólares)</i>
Impuesto al valor agregado	138.159
Retenciones en la fuente	58.237
Anticipo a proveedores locales	1.700
Anticipo prov. Exterior	83.575
Total	<u>281.671</u>

6. Inventarios

Los inventarios al 31 de Diciembre del 2009 fueron como sigue:

	AL 31 DE DICIEMBRE 2009
	<i>(US Dólares)</i>
Materiales	54.679

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Propiedades y Equipos

	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Vehiculos	Maquinarias	Equipos de oficina	Equipos de Computación	Otros activos Fijos	Total al Costo	Depreciación Acumulada	Total
	(US Dólares)									
Saldos al 31 de Diciembre del 2007	-	-	42.402	-	710	-	37.188	80.300	-	80.300
Saldos al 31 de Diciembre del 2008			42.402	-	710	-	37.188	80.300	-	80.300
Adiciones	17.255	69.690		72.359		4.482		163.787	(13.691)	150.096
Ventas y/o retiros	-	-	(4.900)	-	-	-		(4.900)	-	(4.900)
Saldos al 31 de Diciembre del 2009	17.255	69.690	37.502	72.359	710	4.482	37.188	239.187	(13.691)	225.496

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Obligaciones Bancarias

	AL 31 DE DICIEMBRE 2009
	(US Dólares)
Banco Promérica (1)	19.950
Banco de Guayaquil (2)	2.379
	<u>22.329</u>

(1) Préstamo realizado con el Banco Promérica por \$20.000 de un contrato de línea de crédito abierta de cuenta óptima, pagando una comisión del 2.5% anual y los saldos del capital pagados por el número de días de uso, aplicando las tasas vigentes para cada periodo, las mismas que no superan la tasa máxima referencial emitida por el Banco Central del Ecuador.

(2) Valor pendiente de pago al 31 de diciembre del 2010, de Tarjeta de Crédito American Express, pagando un interés nominal anual del 11.23%.

9. Cuentas por pagar

	AL 31 DE DICIEMBRE 2009
	(US Dólares)
Proveedores Locales (1)	158.156
Proveedores del exterior (2)	486.484
Anticipo de Clientes (3)	89.541
	<u>734.181</u>

	AL 31 DE DICIEMBRE 2009
	(US Dólares)
(1) Proveedores Locales	
Staygrup S.A.	142.315
Carmen Solís Montalvo	87
Seatec S.A.	209
Fehierro cia.ltda.	538
Centuriosa S.A.	1.554
Grupo sedi	7.122
Angel Llangari Caiza	1.610
Latina seguros	1.946
Alconsa	2.775
Total	<u>158.156</u>

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9 Cuentas por pagar (continuación)

	AL 31 DE DICIEMBRE 2009
	<i>(US Dólares)</i>
(2) Proveedores del exterior	
Streamline supply	3.768
Jc Mechanical Suply Llc	105.094
Superior Environmental Equipment	153.545
Rotork	107.847
Emerson	116.230
Total	486.484

	AL 31 DE DICIEMBRE 2009
	<i>(US Dólares)</i>
(3) Anticipo de clientes	
Anticipo petrorll overhaul caldero	6.650
Anticipo petro-cis caldera	36.150
Anticipo petro-roll actuadores	2.591
Anticipo hospital del IESS	44.150
Total	89.541

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos por pagar

	AL 31 DE DICIEMBRE 2009
	(US Dólares)
Impuesto a la renta por pagar	35.692
RETENCIÓN FUENTE	
Retención fuente. 1%	1.550
Retención fuente. 2%	427
Retención fuente. 8%	45
Total retención fuente	2.021
IVA	
IVA 12% cobrado	89.877
Retención 100% IVA	2.162
Total IVA	92.038
Total impuestos por pagar	129.751

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Gastos Acumulados

	AL 31 DE DICIEMBRE 2009
	(US Dólares)
Beneficios sociales	1.055
Participación de trabajadores	19.742
Fondos de reserva	125
Total	20.922

En el año 2009 en los Beneficios Sociales están incluido Aportes Individuales, Aporte Patronal, Fondos de Reserva, Ice, Secap y Préstamos Quirografarios.

13. Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2009, el capital social consiste de 250.200 acciones ordinarias por un valor nominal unitario de US\$ 0.04 dando un total de US\$ 10.000 de capital social.

14. Impuesto a la Renta

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Impuesto a la Renta (Continuación)

En la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, la Compañía sumó gastos no deducibles por US\$ 30.897

La determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio económico 2009 queda como sigue:

	AÑO 2009
	<u>(US Dólares)</u>
utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	131.614
(-) 15% participación trabajadores	<u>(19.742)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	111.872
(+) Gastos no deducibles	<u>30.897</u>
Base imponible	142.769
25% impuesto a la renta	65.479
(-) retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	<u>(35.692)</u>
Impuesto a la renta a pagar	679

A la fecha de presentación de este informe, no se ha presentado la sustitutiva de la declaración del impuesto a la renta ni su respectivo pago más intereses y multas.

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF)

Mediante Resolución 08.G.DSC.10, fechada Noviembre 20 del 2008 la Superintendencia de Compañías emitió el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.

A continuación se describe el cronograma de aplicación:

1. A partir del 1 de enero del 2010 aplicarán las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. A partir del 1 de enero del 2011 aplicarán las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. A partir del 1 de enero de 2012 aplicarán las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) (Continuación)

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1, 2 y 3 del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el Apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos periodos de transición, lo siguiente:

a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los periodos de transición.

(b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF; y,

(c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada periodo de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) (Continuación)

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

16. Contingencias

Debido a la crisis mundial, la economía en el país decreció. La Administración considera que no existirán contingencias legales por cuanto la Compañía mantiene operaciones continuas con sus proveedores.
